Cormacarena	Código: F-PE-10
	Versión: 02
CERTIFICADO DE BANCO	Fecha: 23/Oct/2023

LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

CERTIFICA QUE PREVIA REVISIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO PS-GJ.1.2.42.2.24.013 DE 2024

El objeto del convenio: *"Consultoría para realizar la evaluación del Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquia (PRICCO) y la estructura de actualización al Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial (PIGCCT) del departamento del Meta.", en las siguientes acciones operativas.*

Proyecto	Actividad	Indicador	Rubro presupuestal	Fuente	Vigencia	Valor
PROYECTO 11: Implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y variabilidad climática en el departamento del Meta	Evaluar y actualizar el PRICCO	Porcentaje de actualización del PRICCO	3206.0900.011.02.01.06.2.3.2.02.02.008.03	Sobretasa Ambiental 2022	2025	$250.000.000.00
				Porcentaje Ambiental 2023		$250.000.000.00
				Valor Total		$500.000.000.00

En el Plan Anual de Adquisiciones se encuentra incluido bajo los códigos 70151901;70151501 – PAA211 $500.000.000.00

Se expide en Villavicencio Meta, a los 01 días del mes de agosto de 2025.

JUAN FRANCISCO CRUZ
Profesional Universitario grado-06 Seguimiento a Indicadores de Gestión y Planificación

Elaboró: Juan Francisco Cruz
Revisó: Juan Francisco Cruz
Solicito: Ivan Dario Escobar
CERT: 904